

PAGADA 06/04/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CARLOS ALBERTO MONTAÑO		
Documento	CC16644167	Dirección	CLL 122D N 28A BIS 49 POTRERO GRANDE
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	3206084375
Tipo Persona	NATURAL	Forma	ÚNICO
Ciudad	CALI	Departamento	VALLE DEL CAUCA
Representante Legal		Identificación	
Total Afiliados	1	ARP	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos Afiliado				Novedades																Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total						
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	P	TDE	TAE	TDA	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte Sena	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total		
CC 16644167	CARLOS ALBERTO MONTAÑO	59	5																		0	0	30	30	0	(NIN-AF) NINGUNA AFP	\$0	\$0	(ESSC18) EMSSANAR EPS	\$1,750,905	\$218,900	2.436	\$1,750,905	\$42,700	(NIN-CC) NINGUNA CCF	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$261,600

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, licen- cias, saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$0	\$1,750,905	\$1,750,905	\$0	\$0	\$218,900	\$42,700	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$261,600	\$0	\$261,600

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 4446634 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Página 1 de 1

¡El Poder
de lo SIMPLE!

COMFANDI

NIT 890.303.208-5

Carrera 23 No 26b-46 El Prado

SANTIAGO DE CALI - VALLE DEL CAUCA

CANT

PRECIO

UM

TOTAL

1 X

1

UD

261.600

VALOR

261.600

FECHA DOC

20260406

NIT : 1080335925

PIN : 8823977943

PLANILLA : 1080335925

PERIODO : 202603

001 999919 recaudo s-202603

=>> SUBTOTAL/TOTAL

\$ 261.600

Efectivo

300.000

CAMBIO

38.400

4/06/26 11:59 0535 03 0231 58543

PREGUNTA EN RECEPCION POR NUESTRO
PROGRAMA DE VECIND FIEL Y GANE BONDS



NOTARÍA VEINTE DE SANTIAGO DE CALI

VALLE DEL CAUCA

Carrera 28 D No 72 W- 14 PISO 2 EL POBLADO II

Tel: 602 - 4372319 Correo electrónico: notariavirtual20@hotmail.com

www.notaria20cali.com.co



ACTA DE DECLARACIÓN BAJO JURAMENTO PARA FINES EXTRAPROCESALES (DECRETO 1557 DE 1989)

No. 7406

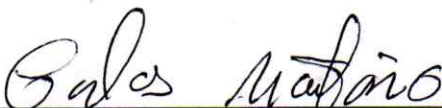
NOTA: La presente Declaración se recepciona a insistencia del o de los interesados, recordándoles lo establecido en el Decreto 2150 de 1.995, Ley 962 de 2005 y el artículo 7 del Decreto Ley 019 de 2012, normas anti trámites que establecen: "Prohibición de declaraciones extra juicio. Se prohíbe exigir como requisito para el trámite de una actuación administrativa declaraciones extra juicio ante autoridad administrativa o de cualquier otra índole. Para surtirla bastará la afirmación que haga el particular ante la autoridad, la cual se entenderá hecha bajo la gravedad del juramento."

En Santiago de Cali, Capital del Valle del Cauca, República de Colombia, a los Veintinueve (29) días del mes de Agosto de dos mil veinticuatro (2024), ante el Notario Veinte del Círculo de Cali, **ALEJANDRO DÍAZ CHACÓN**, COMPARECIÓ al Despacho: El señor **CARLOS ALBERTO MONTAÑO**, mayor de edad, de nacionalidad colombiano, identificado con la cédula de ciudadanía No **16.644.167**, quien manifiesta ser de estado civil: casado, residente en la calle 122 D Nro. 28 A Bis 49 barrio Potrero grande de esta ciudad, de ocupación monitor, con teléfono: 3206084375 y correo electrónico: carlosmonta12@hotmail.com, quien como **DECLARANTE y BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO**, manifiesta lo siguiente:

"Declaro que por mi edad ya no puedo cotizar pensión. Expreso que la Declaración que presento, la he rendido en forma libre, voluntaria y bajo la gravedad del juramento, a sabiendas de las implicaciones penales que conlleva jurar en falso contenidas en el artículo 442 del Código Penal; que no tengo ninguna clase de impedimento legal para rendir esta Declaración, la cual he realizado bajo mi absoluta responsabilidad y sé que mis datos personales y la declaración aquí rendida por mí, versa sobre hechos de los cuales doy plena fe y testimonio, por lo que en señal de aceptación procedo a firmar la presente Acta. Hasta aquí mi Declaración".

"Como Declarante, igualmente autorizo expresamente a la Notaría 20, para el tratamiento y manejo de mis datos personales y demás datos de acuerdo a la ley vigente y habiendo leído la totalidad del Acta, expreso que un error no corregido antes de firmar la presente Acta, da lugar a una nueva Declaración que conlleva a nuevos gastos, los cuales asumiré como Declarante. Así mismo, solicito a insistencia se realice mi identificación personal a través del sistema biométrico con que se cuenta en la notaría". Derechos Notariales \$18.000 + IVA \$3.420 + Biometría \$5.236. (Resolución 00773 de enero 2024). S.M

DECLARANTE:


CARLOS ALBERTO MONTAÑO
C.C. No. **16644167**



ALEJANDRO DÍAZ CHACÓN
Notario Veinte (20) del Círculo Notarial de Santiago de Cali

"La fe pública notarial contribuye al fortalecimiento de la seguridad jurídica y la PAZ"



AUTENTICACIÓN BIOMÉTRICA PARA DECLARACIÓN EXTRA-PROCESO



COD 56712

En la ciudad de Cali, Departamento de Valle Del Cauca, República de Colombia, el veintinueve (29) de agosto de dos mil veinticuatro (2024), en la Notaría veinte (20) del Círculo de Cali, compareció: CARLOS ALBERTO MONTAÑO, identificado con Cédula de Ciudadanía / NUIP 0016644167.

56712-1



bd842a6c8b

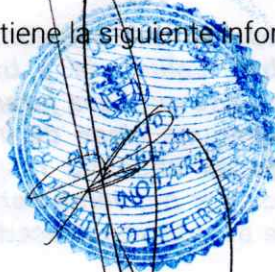
29/08/2024 13:21:36

----- Firma autógrafa -----

Conforme al Artículo 18 del Decreto - Ley 019 de 2012, el compareciente fue identificado mediante cotejo biométrico en línea de su huella dactilar con la información biográfica y biométrica de la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Acorde a la autorización del usuario, se dio tratamiento legal relacionado con la protección de sus datos personales y las políticas de seguridad de la información establecidas por la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Esta Acta se asocia al documento que contiene la siguiente información: DECLARACION



ALEJANDRO DÍAZ CHACÓN

Notario (20) del Círculo de Cali, Departamento de Valle Del Cauca

Consulte este documento en <https://notariid.notariasegura.com.co>

Número Único de Transacción: bd842a6c8b, 29/08/2024 13:22:10